

Reflexiones en torno a la democracia y la migración: la sociedad abierta como oportunidad

Reflexions about democracy and migration: the open society as an opportunity

Juan Guillermo ESTAY Sepúlveda [1](#); Francisco GANGA Contreras [2](#); Mario LAGOMARSINO Montoya [3](#); Marcos PARADA Ulloa [4](#); Carolina CABEZAS Cáceres [5](#)

Recibido: 28/12/2017 • Aprobado: 30/01/2018

Contenido

[1. Introducción](#)

[2. Desarrollo](#)

[3. Conclusiones](#)

[Referencias bibliográficas](#)

RESUMEN:

El comercio de seres humanos genera una cifra aproximada que supera los 150 millones de dólares al año. Por lo tanto, el tema migratorio toma una extrema relevancia en el mundo actual. En este escenario, este trabajo se propone reflexionar con relación a la construcción de una Sociedad Abierta dispuesta a ejercitar verdaderamente la democracia, más aún, cuando potencialmente cualquiera, puede convertirse en un migrante. Para lograr esta finalidad, se recurre a la utilización de fuentes secundarias.

Palabras-Clave: Sociedad abierta, democracia, migración, xenofobia

ABSTRACT:

The trade in human beings generates an approximate figure that exceeds 150 million dollars a year. Therefore, the issue of migration takes on extreme relevance in today's world. In this scenario, this work intends to reflect on the construction of an Open Society willing to truly exercise democracy, even more so, when potentially anyone can become a migrant. To achieve this purpose, the use of secondary sources is resorted to.

Keywords: Open society, democracy, migration, xenophobia

1. Introducción

El Informe de la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre la Trata de Personas de fecha 31 de marzo de 2015 y que se encuentra citado en el artículo de Clara Moya Guillén, da a conocer que el comercio de seres humanos genera una cifra aproximada de 150.200 millones de dólares al año (Moya 2016).

Hoy más que nunca, en el tema migratorio, es menester la construcción de una Sociedad Abierta dispuesta a ejercitar verdaderamente la democracia, más aún, cuando cada uno de los seres humanos, se puede convertir en un migrante, o tiene por esencia esta característica. Prescindir de esta cualidad, es desechar el desarrollo de la humanidad que

busca trascender no solamente en su lugar de origen, con su historia y sus territorios, sino que también dejando huellas en otros lugares, dando inicio a una nueva etapa en un sincretismo cultural que tiene la particularidad de enraizar con el tiempo los espacios existentes. Y esta esencia migratoria va más allá de un derecho a inmigrar y la autonomía de los Estados para recibir o rechazar al recién llegado y las consecuencias que significan en los ordenamientos jurídicos de cada uno de ellos (Lara, 2014; Bassa y Torres, 2015; Díaz, 2016 y Domínguez, 2016).

Las migraciones han estado desde los primeros pasos del ser humano en la Tierra y lo seguirá estando incluso cuando se conquisten territorios extraterrestres. El ser humano se mueve dentro de esta migración entre una "e" y una "in", tal como lo dejara establecido Alonso Meneses (2013), cuando analiza la migración fronteriza entre México y los Estados Unidos y lo seguirá estando aunque el concepto no exista.

Migraciones fueron las que crearon nuevas culturas y civilizaciones. Una migración mítica creó Roma -aparte de los gemelos Rómulo y Remo, tenemos la de Eneas y su salida de Troya- y las migraciones golondrinas permitieron que Europa se alimentará en el siglo XIX y el XX gracias a las remesas enviadas desde suelo americano a las decaídas economías del Viejo Mundo. Del mismo modo, las migraciones también han acabado con formas de vida que jamás volveremos a ver, como lo fueron la azteca, maya e inca y en la segunda década del siglo XXI están salvando vidas en el Medio Oriente. Migración forzada, pero migración al fin y al cabo.

En la actualidad, y en forma especial para América Latina, ya no es proceso de investigaciones y grandes discusiones academicistas los movimientos migratorios transatlánticos o sur-norte (que los siguen habiendo) sino que también sur-sur, los cuales comienzan a cambiar la fisonomía de nuestros territorios, ya que los habitantes de un lugar determinando deben comenzar a relacionarse con personas provenientes de otras latitudes y con otras formas de sentir, obrar y vivir. Esto va abriendo paso a la "hibridación, el bilingüismo, los patrimonios culturales y las neoculturas emergentes" (Arizpe, 2007:8). Vasconcelos quizás nunca imagino que el crisol de Américas Latina se haría realidad con fuerza en el tercer milenio.

En este orden de cosas, este trabajo se ha propuesto como finalidad central realizar reflexiones documentadas en relación a fenomenos tan relevantes como la democracia y la migración, en el marco de la oportunidad que nos otorga una sociedad abierta.

Para alcanzar este objetivo, se recurre a la utilización de fuentes secundarias, lo cual implicó la revisión de artículos y libros que abordan estos tópicos.

2. Desarrollo

La Sociedad Abierta necesita urgente hacerse parte del nuevo milenio que comenzamos. El temor ya no es al totalitarismo, que perduró durante el siglo pasado, sino que, ante los fundamentalismos de la actualidad, que hacen que en muchas partes de la Tierra se sigan implementando regímenes que ven la vida humana desde ópticas arcaicas. No es solamente el fundamentalismo de Oriente del cual tanto se hace referencia en Estados Unidos y Europa, sino que también el de la "Civilización" democrática de Occidente, que con sus posturas intransigentes y centralismo mundial ve a los otros como *fenómenos* no civilizados. La democracia cuida sus hijos de una forma que a veces no dan ganas de ser demócrata. Y es aquí donde la Sociedad Abierta debe levantar su voz para hacer frente a las injusticias y atrocidades que ocurren ante nuestros ojos y no quedarse en una imagen de un niño en brazos de un policía en las costas de Turquía. Esa misma imagen puede repetirse en las costas caribeñas o las playas que bañan cualquier ciudad de las costas latinoamericanas. Debemos adelantarnos a una tragedia.

Sin embargo, la migración se ve en el mundo actual bajo serias amenazas por temores infundados por parte de gobiernos y grupos ideologizados, que ven en ella todos los males que se puedan atribuir, recordándonos viejas prácticas que se pensaban erradicadas. La xenofobia comienza a tomarse la agenda y es utilizada para campañas políticas que definirán los liderazgos de los Estados, como fue observado por la comunidad internacional

ante la salida del Reino Unido de la Unión Europea, donde uno de sus discursos era el problema migratorio, encontrándonos, por ejemplo, con estas dos noticias provenientes de una de las cunas de la democracia moderna, a saber

The nadir of the cesspool of discourse that has opened up around the EU referendum came last Thursday, when key "leave" advocate Nigel Farage -leader of the hard right political party UKIP- unveiled a poster apparently depicting a queue of immigrants coming to the U.K. underneath the slogan "Breaking point." The picture, which was actually a photograph of Syrian refugees making their way towards Slovenia, bore a striking resemblance to a Nazi propaganda film in the 1930s which purported to show a queue of refugees walking to Germany (Estay Sepúlveda et al. 2017, citando de Global Resesearch, 2016).

Y la segunda de las nombradas:

'Dejamos la UE. Se acabó la plaga polaca', 'Esto es Inglaterra, los extranjeros tienen 48 horas para largarse', 'No más inmigración, empecemos con las deportaciones', son solo algunos de los mensajes racistas y xenófobos que se han pintado en los muros de centros culturales, escuchado en la parada del autobús o leído en las redes sociales desde que se celebró el referéndum del 'brexit' en Reino Unido el pasado 23 de junio. (Estay Sepúlveda et al, 2017 citando de El periódico Internacional, 2016).

No obstante, llama enormemente la atención de que organismos de una importancia trascendental para el orbe, ante el *problema* migratorio y lo que sucede en Europa o el Medio Oriente, se encuentre más preocupado de la economía y las finanzas y como esta repercute en las divisas internas que en el problema de fondo como lo es la humanidad. En ello, remesas de dineros tienen una mayor transcendencia que vidas en el Mediterráneo, el desierto que separa Alepo de Damasco o las espaldas mojadas en América Latina

The Sustainable Development Goals (SDGs). The recently approved SDGs include ensuring safe, orderly, and regular migration; limiting exploitation and abuse of migrants; reducing the costs of recruitment and remittances; and improving data.

The refugee crises worldwide. The conflict in Syria has increased the number of refugees in the neighboring countries of Turkey, Lebanon and Jordan, and more recently in Europe. In Europe, a lack of consensus on burden sharing has prompted many countries to tighten border controls within the EU, threatening the Schengen free-mobility arrangement for EU nationals. Of particular concern is the fact that some 36 percent of recent refugees in Europe are children. While the spotlight is on Europe, new refugee movements are also taking place in other parts of the world.

Migration and remittances help cope with natural disasters and epidemics. The diaspora has assisted people affected by disasters by sending more money home. However, remittances may also fall if the disaster disrupts the money-transfer infrastructure. While climate change is likely to result in increased frequency and severity of weather-related disasters, the international community currently lacks a legal and institutional framework to cope with the resulting migration from the affected areas. (Banco Mundial, 2016:III).

Los nuevos problemas que ha traído consigo la globalización se ven reflejados en las dinámicas migratorias, constituyéndose el último tiempo, como uno de los mayores movimientos de personas que se trasladan de un lugar a otro, sea por mejoras laborales, salubridad o escapando del hambre y/o la guerra, siendo presas fáciles de *nuevas economías*, como las trata de blancas o esclavos que se han acrecentado en la actualidad (Gómez, 2004; Anguita, 2007; Velázquez, 2010; Moya, 2016). El mismo Banco Mundial, citado anteriormente, nos da las últimas cifras conocidas y que si leemos entrelíneas, nos dice que la Sociedad Abierta está fallando y que Popper no debe estar descansando en paz en el otro mundo, a saber,

According to the World Bank's Migration and Remittances Factbook 2016, more than 250 million people, or 3.4 percent of the world population, live outside their countries of birth (Figure 1). The volume of South-South migration stands at 38 percent of the total migrant stock, larger than South-North migration.

Mexico–United States is the largest migration corridor in the world, followed by Russia–Ukraine, and Bangladesh–India. The top migrant-destination country is the United States, followed by Saudi Arabia, Germany, and the Russian Federation. The number of migrant workers as a share of population is the highest in the smaller nations of Qatar (91 percent), the United Arab Emirates (88 percent) and Kuwait (72 percent). (Banco Mundial, 2016:1).

Los flagelos nombrados, como la nueva esclavitud del siglo XXI se pueden evitar si la Sociedad Abierta coloca sobre la mesa estas discusiones. No se han vistos movimientos alrededor del mundo contra políticas de deportación. Y si bien éstas comenzaron en el último tiempo con la elección del republicano Trump a la presidencia estadounidense, se observa que más que las deportaciones, lo que interesa es estar contra el mandatario por sus *tuist* que por sus políticas, que si bien es cierto, fueron frenadas por Fiscales Federales y la Justicia actuó, no han cambiado en nada el fondo del asunto, que es una problemática histórica y que podemos ver, por ejemplo, en lo que sucede con los centroamericanos deportados del país del norte

La deportación de inmigrantes centroamericanos de Estados Unidos a México es un fenómeno importante sobre el cual no hay datos estadísticos. Ni las autoridades migratorias estadounidenses ni las mexicanas reconocen que se están deportando personas foráneas a México; sin embargo, la existencia de este fenómeno se ha tornado *vox populis*. Para los residentes de las ciudades fronterizas no todos los migrantes deportados son ciudadanos mexicanos; asimismo, una gran cantidad de migrantes centroamericanos refieren que algunos de sus compatriotas son removidos a México y no a sus lugares de origen. La expulsión de personas de Centroamérica (carentes de recursos económicos) a ciudades fronterizas violentas, donde no pueden acceder a ningún tipo de capital social, coloca a los migrantes en una situación vulnerable, de la cual saca partido la delincuencia organizada. (Izcara y Andrade, 2015:240).

La trata y el tráfico de personas son delitos que se han incrementado en forma alarmante en los últimos años, debido a las difíciles condiciones de vida en los países menos desarrollados, al endurecimiento de las políticas migratorias en los países industrializados, y al hecho de que por mucho tiempo estos fenómenos no fueron considerados como un problema estructural, sino como una serie de episodios aislados. Por tal motivo, en estos últimos años han comenzado a ser parte importante en todos los acuerdos en materia de emigración, tanto entre países como dentro de las agendas en organizaciones internacionales como la ONU (Zarco, 2007:273).

No entraremos a explicar en este artículo los conceptos de fronteras y como ella ha ido mutando con el correr del tiempo, la cual ha sido desarrollada por Tapia Ladino en su investigación sobre la migración en el norte de Chile desde el decimonónico al tercer milenio, que pasa revista a las concepciones antropológicas, históricas y geográficas y las discusiones actuales del concepto (Tapia, 2012), ni tampoco las relaciones existentes en regiones transnacionales, sino desde la práctica ancestral, donde los conceptos no son entendidos y no tienen por qué ser entendidos o comprendidos, solamente se viven, como lo viven quienes pasan de un lugar a otro volviendo a sus lugares de origen, en lo que se ha llamado para el caso migración circular (Leiva y Ross, 2016). La frontera *porosa* (Gamero, 2015) es una realidad por ser ella ancestral. Este ejemplo lo tenemos en el Norte Grande de Chile, ya que “la movilidad transfronteriza en estos espacios fue translocal en el período anterior a la delimitación de las fronteras peruanas, bolivianas, chilenas y argentinas” (Lube-Guizarde y Gárces, 2013:102).

Lo que desarrollamos, es el papel que debe tomar la democracia ante los nuevos escenarios y donde ella se ve seriamente entredichos, ya que en el último tiempo, la democracia ha votado a favor de circunstancias que a ojos de un demócrata no son democráticas, como lo fueron la negativa al Acuerdo de Paz entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, la elección del republicano Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos o el rechazo a la propuesta del Primer Ministro Italiano Matteo Renzi. Decisiones democráticas en procesos democráticos con las reglas del juego de

cada sistema democrático de esos Estados. Y esto se ha llevado a cabo al no tener en consideración lo que piensa realmente el *soberano*. La soberanía ya no reside en el pueblo que tiene derechos políticos, sino que, en sus representantes que creen que interpretan lo que el ciudadano de la calle piensa. Ese divorcio ya fue explicitado por varios autores que hacen el llamado a abrir los ojos y observar como el mundo ha cambiado y que han convertido a la democracia de finales del siglo veinte y de las dos últimas décadas del tercer milenio en una verdadera paradoja (Mouffe, 2003), paradoja que ya se encuentra en autores como Popper, Bobbio o Sartori, ante temas como la tolerancia, la representatividad o el multiculturalismo, solamente por dar algunos casos y que son explicitados por estos estudiosos y defensores de la democracia.

He ahí donde queremos centrar la mirada en torno a la migración y como es vista por parte de los ciudadanos "autóctonos" que muchas veces postean en los medios de comunicación con sus apellidos extranjeros de primera, segunda o tercera generación de migrantes en contra de otros migrantes recién llegados al país. Ciudadanos con un doble discurso, que no sería extraño que si debiera decidirse la entrada de nuevos extranjeros al territorio nacional, no dudarían en pararse frente a las cámaras con un rotundo *Sí* y marcar en una consulta secreta para el caso con otro rotundo *No*. Y esa democracia es la que hemos ido estudiando y dándonos cuenta que no ha perdido nada de su esencia y sigue siendo fiel a su génesis (Estay Sepúlveda y Lagomarsino, 2016a y 2016b; Estay Sepúlveda, Lagomarsino y Moraga, 2016 y Estay Sepúlveda, Lagomarsino y Cabezas, 2016) que en palabras de Bauman (2011), perpetúa los intereses privados y públicos entre los integrantes del ágora. He aquí al ágora representada por los integrantes de la misma y con recelo ante los metecos, en el caso actual, ante los migrantes. Ese recelo que se tiene en la actualidad por el desconocido es fiel testigo de la proyección del miedo que se tiene ante el conocido, ante el ciudadano de un mismo espacio territorial, en la vorágine de la era actual. He ahí el problema. El miedo al "enemigo interior", en palabras de Bauman (1999) se tiene también ante "el enemigo exterior".

Una Sociedad Abierta, como fue expuesta por Popper, no debe tener miedo a quienes se suman a ella desde otros puntos cardinales del planeta. El reconocimiento a cada individuo y sus costumbres es parte de esa Sociedad Abierta. El problema es otro. Que la democracia no ha evolucionado y se ha quedado en su esencia. La Sociedad Abierta y he aquí nuestro pensamiento, es horizontal, respetuosa y tolerante. La democracia desde sus inicios no es horizontal, respetuosa, ni tolerante para con el otro, si para los que pertenecen al demos - para los hombres del demos- quedando fuera el hombre del laikos y que decir de quienes no cumplían con los requisitos para ser atenienses. Si hasta el mismo hijo de Pericles es un hombre sin derechos ciudadanos por ser el legislador del Discurso Fúnebre esposo de una meteca. La Sociedad Abierta "there are no concepts, no definitioss, only statements" (Muñoz, 2011:137), donde el concepto statement expresa dinamismo y para nosotros -si bien Popper no lo dice- vida, movimiento, en fin, historia. Ahora bien, esta horizontalidad, respeto y tolerancia debe ser en ambos lados. El cuidar la Sociedad Abierta también significa no dejarse llevar por intolerancias. La máxima de "porqué debo ser tolerante con el intolerante" es clave para la propia defensa de la democracia y como se planteó en párrafos anteriores, una paradoja de la democracia es ser intolerante con el intolerante para el beneficio de la misma democracia y en este caso, de la Sociedad Abierta.

Esa intolerancia no debe ser con el migrante, sino contra toda persona que abuse de la convivencia. El que llega a un lugar llega con sus costumbres y con una historia sobre sus hombres de siglos y siglos que no pueden ser borradas de un "paraguazo" (expresión coloquial para referirse a algo instantáneo o inmediato) y que se están *aclimatando* a una nueva vida societal.

Desde evidencias de la historia, la etnografía y georreferenciación se concluye que las referencias territoriales en espacios de frontera y la presencia inmigrante están signadas por la memoria nostálgica del terruño que se dejó atrás, pero también por las prácticas de integración a la ciudad. Se trata de desplazamientos, ocupaciones y prácticas cotidianas que no se orientan solo por la necesidad de sobrevivencia en sentido estricto, sino también por la posibilidad de que el territorio de acogida otorga para producir y significar un modo de habitar otro, distinto al de los

residentes originarios, propio. (Márquez, 2014:50).

El intolerante que cierra la puerta de un autobús a otra persona de una piel de color distinto a la suya, aunque lleve generaciones y generaciones viviendo en el país, no puede ser aceptado en una Sociedad Abierta, como tampoco el migrante que haga exactamente lo mismo con un criollo. Es obvio que existirán choques culturales en un principio por ambas partes, pero curiosamente será entre los adultos y no entre los infantes, quienes comparten con todos cuando se trata de jugar o ser curiosos adelantándose a la institucionalidad que piensa en cómo integrarlos conforme a un currículo educativo, por ejemplo (Hernández, 2016:152). Integración/inclusión escolar que parte de los textos escolares y el mismo currículo que explicita e implícitamente inserta la xenofobia, ya no desde la familia, sino desde el Estado. Tiramonti en una investigación sobre la escuela nos argumentaba que

Trabajos recientes (Romero, 2004) muestran cómo a través de los textos escolares se forjaron las representaciones de lo que éramos como nación, del pasado que compartíamos, de las tradiciones en las que se inscribía tanto el presente como nuestro destino como nación. La constitución de nuestras representaciones identitarias como sociedad, como comunidad de pertenencia, fue plasmada en el espacio escolar. Por supuesto buena parte de los sentimientos xenófobos provienen de esta demarcación de la ciudadanía nacional y su diferenciación con lo extranjero (Tiramonti, 2005:892).

Esta educación va formando imaginarios sociales a través del tiempo, los cuales conforman una nación y una visión ante el migrante, que tendrá connotaciones positivas o negativas, conforme al lugar de origen y/o nacimiento (Aravena y Alt, 2012). Un estudio realizado por Suárez-Cabrera (2015) pone la alerta en el tipo de educación que estamos entregando por parte del Estado y la segregación ejecutada desde arriba hacia abajo, manteniendo el imaginario del migrante que llega a Chile. El autor, nos dice que existe un

... entretejido de control y poder desde el cual es enunciada la niñez migrante a partir de una diferenciación y jerarquización racial de antaño; esta diferenciación étnico-racial se intersecta con otras categorías de desigualdad y opera como una marcación temprana realizada desde la academia y desde otras instancias del "mundo adultocéntrico" (Duarte, 2000), y opera en los discursos de sujetos expertos en infancia, tales como pediatras, docentes, psicólogas y psicólogos. (Suárez-Cabrera, 2015:633).

Par el caso de Chile, la oportunidad se encuentra *ad portas* para un cambio de mentalidad en como se observa y convive con el migrante, comenzando desde el sistema escolar. El imaginario de estar llenos de migrantes en la escuela es solo eso. Y si bien es cierto, los migrantes se han concentrado en algunos establecimientos educacionales, el total de ellos matriculados en el sistema alcanzó para el año 2016 a solamente 60.844 estudiantes, los que representan una matrícula del 1,7% del total (Joiko y Vásquez, 2016:135). Y si bien se ha duplicado con referencia al año 2015, como lo dejan demostrado los autores de la investigación, no representa una cifra alta, considerando que estamos bajo los promedios migratorios de la OCDE.

Los estigmas contra el migrante también son diferenciadores, recayendo la xenofobia en las mujeres con un discurso predominantemente masculino

Este núcleo discursivo, se fortalece en la interacción con la sociedad receptora potenciando escenarios de discriminación que irrumpen como barreras para la integración, ya sea éstas de carácter externo (asociadas a las acciones discriminatorias del país receptor) como internas. Sexismo, racismo y clasismo se avienen desfavoreciendo a las mujeres extranjeras y sobredeterminando su identidad. Esto se reflejó en los relatos de distintos sujetos que, en distintos espacios, son transgredidas y humilladas. (Méndez, Cárdenas, Gómez y Yáñez, 2012:654).

Aun cuando no cabe hablar de la globalización como causante de la desigualdad de género o de la violencia contra las mujeres, lo que sí es posible decir es que las condiciones que impone esta globalización dan lugar a un nuevo orden de género. Este orden nuevo de género se traduce en la feminización de varios ámbitos: la

feminización del trabajo poco cuantificado y poco remunerado; la feminización de la supervivencia, ya que en comunidades enteras pasan a ser dependientes del trabajo que hacen las mujeres; y la feminización del movimiento migratorio. Además, a todo esto hay que añadir un nuevo orden de género caracterizado por la creciente industria de la explotación sexual, el aumento de la prostitución y la trata, que en el mundo globalizado está tomando dimensiones nunca antes alcanzadas. (Posada, 2012:122).

La xenofobia como el miedo se aprende y aprehende. Y cuando se encuentra en manos de los Estados es peligroso. No existe mejor método de control que el miedo, la que permite el nacimiento de una "economía del miedo" (Jares, 2004:255) y que hoy ya la presenciamos en diferentes partes del orbe. La Sociedad Abierta debe y tiene que ver al migrante como una oportunidad de desarrollo.

3. Conclusiones

Una Sociedad Abierta es una Sociedad Decente, tal como lo planteó Margalit (2010) y más que igualitaria, justa (Rawls, 1997, 2002), donde el mundo globalizado o mundializado -no interesando la ideología que exista tras estos dos conceptos- opte por el bienestar de cada persona y grupo de personas (Sen, 1998).

Hoy en día, el planeta se ha convertido en una gran manzana migratoria. Las distancias ya no son un obstáculo, como asimismo no lo son los océanos, desiertos, selvas o cordilleras. *El mundo es un pañuelo*, es una vieja frase cliché, y nos damos cuenta que en realidad lo es. No podemos olvidar que el humano es un ser migrante y que busca trascender más allá de sus horizontes. Sin embargo, no es lo mismo migrar por aventura que por hambre o escapando de la muerte. Y he aquí donde los cuervos de la muerte aparecen acompañados de buitres y hienas carroñeras, que olfatean al migrante y que no tienen escrúpulos - disculpando éstos animales al ser comparados con las verdaderas bestias.

Una Sociedad Abierta, como lo hemos planteado, tiene la oportunidad de cambiar este panorama y crear una nueva sociedad. De nosotros depende que esto sea así. Por el bienestar de nuestros seres queridos, que en un futuro no muy lejano, pueden ser migrantes.

Referencias bibliográficas

- Alonso Meneses, G. (2013). *El desierto de los sueños rotos. Detenciones y muertes de migrantes en la frontera México-Estados Unidos 1993-2013*. México: Albricias Editorial.
- Anguita Olmedo, C. (2007). "El tráfico ilegal de seres humanos para la explotación sexual y laboral: la esclavitud del siglo XXI". *Nómadas*. 15, 1 s/p. Consultada 12 marzo de 2017 (<http://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/NOMA0707120003A/26537>).
- Aravena Reyes, A. y Alt Álvarez, C. (2012). "Juventud, migración y discriminación en el Chile contemporáneo". *Última Década*. 36:127-140.
- Arizpe, L. (Coord.). (2007). *Migración y cultura en América Latina y el Caribe. Bibliografía seleccionada*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Banco Mundial. (2016). *Migration and Remittances*. Washington D. C.: Publishing and Knowledge Division.
- Bassa Mercado, J. y Torres Villarrubia, F. (2015). "Desafío para el ordenamiento jurídico chileno ante el crecimiento sostenido de los flujos migratorios". *Estudios Constitucionales*. Año 13, 2:103-124. Consultado 12 enero de 2017 (<http://www.scielo.cl/pdf/estconst/v13n2/art04.pdf>).
- Bauman, Z. (1999). *La globalización. Consecuencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2011). *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Díaz Tolosa, R. I. (2016). "Ingreso y permanencia de las personas migrantes en Chile: compatibilidad de la normativa chilena en los estándares internacionales". *Estudios*

Constitucionales. Año 14, 1:179-220. Consultado 15 enero de 2017 (<http://www.scielo.cl/pdf/estconst/v14n1/art06.pdf>).

Domínguez Valverde, C. A. (2016). "Derecho chileno migratorio a la luz del derecho migratorio internacional: ¿ceden los derechos humanos mínimos de los extranjeros ante las prerrogativas soberanas del control migratorio?" *Revista Chilena de Derecho*. 43, 1:189-217. Consultado 17 enero de 2017 (<http://www.scielo.cl/pdf/rchilder/v43n1/art09.pdf>).

El Periódico Internacional. (2016). Consultado 18 de agosto de 2016 (<http://www.elperiodico.com/es/noticias/internacional/xenofobia-crecido-reino-unido-tras-brexite-5251233>).

Estay Sepúlveda, J. G. y Lagomarsino, M. (2016). "¿Tiene enemigos la sociedad abierta de hoy? Una mirada desde la obra Karl Popper". *Dilemas Contemporáneos, Educación Política y Valores*. Año III, 3:1-43. Consultado 20 febrero de 2017.

Estay Sepúlveda, J. G. y Lagomarsino, M. (2016). "La propuesta que tal vez hubiera impulsado Karl Popper ante los enemigos de la sociedad abierta de hoy: para el Siglo XXI, el reformismo". *Revista CS*, 20: 75-92. Consultado 20 febrero de 2017 (https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/viewFile/2155/2977).

Estay Sepúlveda, J. G., Lagomarsino, M. y Moraga, L. (2016). "Reflexiones en torno a la democracia, el fundamentalismo y la tecnociencia. Popper revolcándose en su tumba ante el nuevo historicismo de la "i". *Dilemas Contemporáneos, Educación Política y Valores*, Año IV, 1:1-10. Consultado 20 febrero de 2017.

Estay Sepúlveda, J. G., Lagomarsino, M. y Cabezas Cáceres, C. (2016). "Reflexiones en torno a la democracia y bioética: los nuevos fundamentalismos democráticos y bioéticos". *Revista Argumentos de Razón y Técnica*, 19:141-149. Consultado 20 de febrero 2017 (http://institucional.us.es/revistas/argumentos/19/08_%20Estay.pdf).

Estay Sepúlveda, J. G., Gavilanes Bravo, A., Da Silva Mediros, C. T. y Lagomarsino Montoya, M. (2017). "América: Entre la utopía de Colón y la sociedad abierta de Popper". *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*, Año 22, Núm. 76, Enero-Marzo: 83-89

Gamero Cabrera, I. G. (2015). "Los límites del concepto de frontera en distintas teorías antropológicas posmodernas". *Cinta de Moebio*. 52:79-90. Consultado el 11 de febrero de 2017. (<http://www.cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/viewFile/36185/37862>).

Gómez Tagle-López, E. (2004). "migración internacional, explotación laboral y trata de blancas en el siglo XXI". *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*. 8, 2:193-212.

Global Resesearch. (2016). Consultado 18 de agosto de 2016. (<http://www.globalresearch.ca/the-uks-brexite-vote-is-actually-a-referendum-on-xenophobia/5532435>).

Hernández Yulcerán, A. (2016). "El currículo en contextos de estudiantes migrantes: Las complejidades del desarrollo curricular desde la perspectiva de los docentes en aula". *Estudios Pedagógicos*. XLII, 2:151-169. Consultado 15 marzo de 2017 (<http://www.scielo.cl/pdf/estped/v42n2/art09.pdf>).

Izcara Palacios, S. P. y Andrade Rubio, K. L. (2015). "Causas e impactos de la deportación de migrantes centroamericanos de Estados Unidos a México". *Estudios Fronterizos*. 16, 31:239-271. Consultado 30 enero de 2017 (<http://www.scielo.org.mx/pdf/estfro/v16n31/v16n31a10.pdf>).

Jares, X. R. (2004). "Educar para a paz e a cidadania democrática depois do 11-S". *Análise Psicológica*. XXI, 1:245-258.

Joico, S. y Vásquez, A. (2016). "Acceso y elección escolar de familias en Chile: "No tuve problemas porque la escuela es abierta, porque acepta muchas nacionalidades". *Calidad de la Educación*. 45:132-173. Consultado 14 marzo de 2017 (<http://www.scielo.cl/pdf/caledu/n45/art05.pdf>).

Lara Escalona, M. D. (2014). "Evolución de la legislación migratoria en Chile. Claves para una lectura (1824-2013)". *Revista de Historia del Derecho*. 47:59-104. Consultado 15 marzo de 2017 (<http://www.scielo.org.ar/pdf/rhd/n47/n47a04.pdf>).

- Leiva Gómez, S. y Ross Orellana, C. (2016). "Migración circular y trabajo de cuidado: Fragmentación de trayectorias laborales de migrantes bolivianos en Tarapacá". *Psicoperspectivas Individuo y Sociedad*. 15, 3:56-66. Consultado 10 de marzo de 2017 (<http://www.scielo.cl/pdf/psicop/v15n3/art06.pdf>).
- Lube-Guizardi, M. y Gárces, A. (2013). "Circuitos migrantes, itinerarios y formación de redes entre Perú, Bolivia, Chile y Argentina en el norte grande chileno". *Papeles de Población*. 19, 78:65-110. Consultado 11 de marzo de 2017 (http://priem.cl/wp-content/uploads/2015/04/Guizardi-y-Garc--s_Circuitos-migrantes.-Itinerarios-y-formacion-de-redes-entre-Chile-Per---Bolivia-y-Argentina_Guizardi-y-Garc--s.pdf).
- Margalit, A. (2010). *La sociedad decente*. Barcelona: Paidós.
- Márquez, F. (2014). "Inmigrantes en territorios de frontera. La ciudad de los otros. Santiago de Chile. *Eure*. 40, 120:49-72. Consultado 12 marzo de 2017. (<http://www.scielo.cl/pdf/eure/v40n120/art03.pdf>).
- Méndez Caro, L., Cárdenas Castro, M., Gómez Ojeda, F. y Yáñez Yáñez, S. (2012). "Situación de inmigración' de mujeres sudamericanas en Chile: hacia un modelo comprensivo". *Psicología & Sociedade*. 24, 3:648-661. Consultado 30 enero de 2017. (<http://www.scielo.br/pdf/psoc/v24n3/18.pdf>).
- Mouffe, Ch. (2003). *La paradoja democrática*. Barcelona: Gedisa.
- Moya Guillem, C. (2016). "Los delitos de trata de seres humanos en España y Chile. Bien jurídico protegido y relaciones concursales. *Política Criminal*. 11, 22:521-547. Consultado 11 marzo de 2017 (<http://www.scielo.cl/pdf/politcrim/v11n22/art06.pdf>).
- Muñoz Feriol, A. (2011). "La doble dimensión de la sociedad abierta y el papel de la discusión crítica". *Quaderns de filosofia i ciència*. 41:137-148.
- Posada Kubissa, L. (2012). "Argumentos y contra-argumentos para un debate. Sobre trata y prostitución". *Ex æquo*. 26:121-134. Consultado 13 febrero de 2017 (<http://www.scielo.mec.pt/pdf/aeq/n26/n26a10.pdf>).
- Rawls, J. (1997). *Teoría de la justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rawls, J. (2002). *Justicia como equidad*. Barcelona: Paidós.
- Sen, A. (1998). *Bienestar, justicia y mercado*. Barcelona: Paidós.
- Suárez-Cabrera, D. L. (2015). "Nuevos migrantes, viejos racismos: Los mapas parlantes y la niñez migrante en Chile". *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 13, 2:627-643. Consultado 25 febrero de 2017 (<http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v13n2/v13n2a06.pdf>).
- Tapia Ladino, M. (2012). "Frontera y migración en el norte de Chile a partir del análisis de los censos de población. Siglos XIX y XXI". *Revista Geografía Norte Grande* 53:177-198. Consultado 10 de marzo 2017 (<http://www.scielo.cl/pdf/rgeong/n53/art11.pdf>).
- Tiramonte, G. (2005). "La escuela en la encrucijada del cambio epocal". *Educação & Sociedade*. 26, 92:889-910. Consultado 28 febrero 2017 (<http://www.scielo.br/pdf/es/v26n92/v26n92a09.pdf>).
- Velázquez Galindo, C. (2010). "Migración, secuestro, trata y tráfico de personas (Esclavitud del siglo XXI)". *Alegatos*. 76:859-876. Consultado 11 marzo de 2017. (<http://www.azc.uam.mx/publicaciones/alegatos/pdfs/69/76-10.pdf>).
- Zarco Palacios, D. (2007). "Sobre el uso y abuso de la migración femenina Centroamericana. Estado de la cuestión". *Cuadernos Geográficos*. 41:263-281.

1. Profesor de Historia y Geografía. Universidad Católica de Temuco. Facultad de Educación. Doctorando en Historia. Editor Revista Inclusiones, Chile y Revista Pasajes, UNAM. Correo electrónico: juanguillermoestay@yahoo.es

2. Administrador Público, Licenciado en Administración, Magíster en Administración de Empresas, DEA en Organización de Empresas, Doctorado en Administración de Empresas, Doctorado en Gestión Estratégica y Postdoctorado en Ciencias Humanas. Consultor Internacional y Profesor Titular del Departamento de Ciencias del Desarrollo e Investigador del Programa en Gobernanza e Inclusión Organizacional de la Universidad de Los Lagos-Chile. Correo postal: República N° 517, Universidad de Los Lagos, Chile. Correo electrónico: fganga@ulagos.cl

3. Filósofo. Dr. © en Filosofía. Universidad de Valparaíso, Chile. Secretario de Relaciones Internacionales Gobierno

Regional de Valparaíso, Chile. Correo electrónico: mario.lagomarsino@gorevalparaiso.gob.cl

4. Profesor de Historia y Geografía. Universidad Adventista de Chile, Chile. Doctorando en Historia. Correo electrónico: marcosparadas@unach.cl

5. Bibliotecola. Universidad de Los Andes, Chile. Mg. © Magíster en Historia y Gestión del Patrimonio Cultural. Directora Revista Inclusiones, Chile. Directora Revista Ciencias de la Documentación, Chile. Correo electrónico: carolinacabezascaceres@gmail.com

Revista ESPACIOS. ISSN 0798 1015
Vol. 39 (Nº 18) Año 2018

[Índice]

[En caso de encontrar un error en esta página notificar a [webmaster](#)]

©2018. revistaESPACIOS.com • ®Derechos Reservados